



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 372 del 30 de julio de 1998.
El Dorado - Orellana - Ecuador.



Gobierno Parroquial El Dorado

Oficio N°03-RC-ED-2026
El Dorado, 10 de junio de 2026

Sr.
RODRIGO CHINCHAY
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA EL DORADO
Presente. -

De mi consideración:

Es un grato honor dirigirme a usted, para presentar un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en el desempeño de tan delicadas funciones.

Señor presidente de la Asamblea Local El Dorado, por medio del presente se da cumplimiento a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, 28-01-2026, donde se aprueba el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Se remite a usted el PLAN DE INCORPORACION DE LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS, realizadas en el evento de deliberación pública; con la finalidad de continuar con el Proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre de 2025",

Agradezco por la atención brindada a la presente y reintegro mi más sentido agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Manuel Ángel Méndez Robles

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL DORADO**